



FIPA DE SAFI S.A.

Financiamiento para el desarrollo

ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

**FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

Balance General
Estado de pérdidas y ganancias
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS

Bs	=	Bolivianos
S.A.	=	Sociedad Anónima
S.R.L.	=	Sociedad de Responsabilidad Limitada
RMV	=	Registro de Mercado de Valores
Nº	=	Número
Lic.	=	Licenciado
Aud.	=	Auditor
MAT.	=	Matricula
PROF.	=	Profesional
C.AU.B.	=	Colegio de Auditores de Bolivia
C.AU.LP.	=	Colegio de Auditores de La Paz
CTNAC	=	Consejo Técnico Nacional
NCGAB	=	Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia
(Cont.)	=	Continuación
IUE	=	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
Balance General
Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023

	<u>Nota</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponibles	4	2.555.815	4.413.680
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5	3.677.057	3.585.806
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	6	4.408.936	1.656.462
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	7	2.136.986	1.008.509
Impuestos por recuperar	8	3.423	3.586
Gastos pagados por anticipado	9	200.959	110.259
Activos de uso restringido	10	-	2.752.474
Total activo corriente		<u>12.983.176</u>	<u>13.530.776</u>
Activo no corriente			
Activo fijo	11	45.915	48.654
Activo intangible	12	1.603	3.205
Otros activos	13	9.108	9.108
Total del activo no corriente		<u>56.626</u>	<u>60.967</u>
Total del activo		<u>13.039.802</u>	<u>13.591.743</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	14	160.879	52.297
Impuestos por pagar	15	157.985	244.424
Provisiones	16	346.863	179.833
Total del pasivo corriente		<u>665.727</u>	<u>476.554</u>
Total pasivo corriente			
Total Pasivo		<u>665.727</u>	<u>476.554</u>
Patrimonio			
Capital Pagado	20	12.497.400	12.497.400
Reservas	21	46.274	16.194
Resultados acumulados		(169.599)	601.595
Total del patrimonio		<u>12.374.075</u>	<u>13.115.189</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>13.039.802</u>	<u>13.591.743</u>
Cuentas de orden deudoras	23	<u>1.335.098.781</u>	<u>1.428.486.852</u>
Cuentas de orden acreedoras	23	<u>1.335.098.781</u>	<u>1.428.486.852</u>
Cuentas de registro deudoras	22	<u>11.207.517</u>	<u>10.957.427</u>
Cuentas de registro acreedoras	22	<u>11.207.517</u>	<u>10.957.427</u>

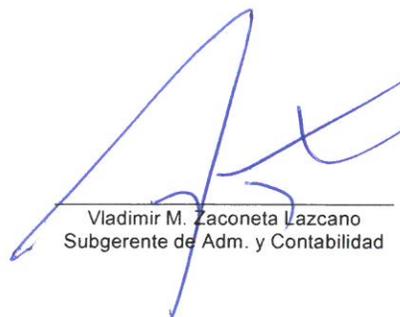
Las notas 1 a 33 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Miguel Alejandro Ballón Valle
Gerente General



Herman Stelzer Garrett
Síndico



Vladimir M. Zaconeta Lazcano
Subgerente de Adm. y Contabilidad

FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
Estado de Pérdidas y Ganancias
Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y 2022

	<u>Nota</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Ingresos operacionales	17	3.365.491	3.000.551
Gastos operacionales	17	<u>(25.684)</u>	<u>(28.732)</u>
Margen operativo		<u>3.339.807</u>	<u>2.971.819</u>
Ingresos financieros	18	2.175.815	1.025.707
Gastos financieros	18	<u>(1.672.166)</u>	<u>(207.995)</u>
Margen financiero		<u>503.649</u>	<u>817.712</u>
Margen operativo financiero		<u>3.843.456</u>	<u>3.789.531</u>
Recuperación de incobrables		-	-
Cargos por incobrabilidad		<u>(79.166)</u>	<u>(4.498)</u>
Resultado después de incobrables		<u>3.764.290</u>	<u>3.785.033</u>
Gastos de Administración	19	<u>(3.975.985)</u>	<u>(3.670.325)</u>
Resultado operacional		<u>(211.695)</u>	<u>114.708</u>
Ingresos no operacionales		26.460	-
Gastos no operacionales		<u>-</u>	<u>(3.973)</u>
Margen no operacional		<u>26.460</u>	<u>(3.973)</u>
Resultado antes de ajuste por inflación		<u>(185.235)</u>	<u>110.735</u>
Abonos por ajustes por diferencia de cambio mantenimiento de valor		15.636	6.400
Cargos por ajustes por diferencia de cambio mantenimiento de valor		<u>-</u>	<u>(13.200)</u>
Ajuste por inflación neto		<u>15.636</u>	<u>(6.800)</u>
Resultado antes de impuestos		<u>(169.599)</u>	<u>103.935</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio		<u><u>(169.599)</u></u>	<u><u>103.935</u></u>

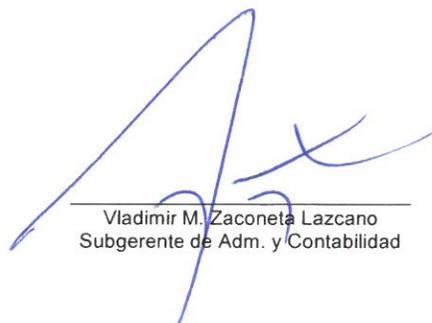
Las notas 1 a 33 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Miguel Alejandro Ballón Valle
Gerente General



Herman Stelzer Garrett
Síndico



Vladimir M. Zaconeta Lazcano
Subgerente de Adm. y Contabilidad

FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

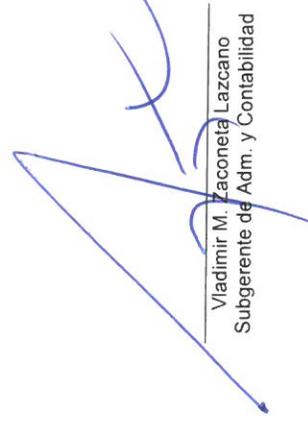
Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023

	Capital Pagado Bs	Aportes por Capitalizar Bs	Reservas Bs	Resultados Acumulado Bs	Total Bs
Saldos al 1° de enero de 2023	12.497.400	-	-	323.882	12.821.282
Constitución de la Reserva Legal, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 2023	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos , aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 2023	-	-	16.194	(16.194)	-
Resultado neto del período de seis meses comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2023	-	-	-	(307.688)	(307.688)
Saldos al 30 de junio de 2023	12.497.400	-	-	103.935	103.935
Resultado neto del período de seis meses comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2023	-	-	16.194	103.935	12.617.529
Saldos al 31 de diciembre de 2023	12.497.400	-	-	497.660	497.660
Constitución de la Reserva Legal, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 9 de febrero de 2024	-	-	16.194	601.595	13.115.189
Distribución de dividendos , aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 9 de febrero de 2024	-	-	30.080	(30.080)	-
Resultado neto del período de seis meses comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2024	-	-	-	(571.515)	(571.515)
Saldos al 30 de junio de 2024	12.497.400	-	46.274	(169.599)	12.374.075

Las notas 1 a 33 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Alejandro Ballón Valle
Gerente General


Herman Stelzer Garrett
Síndico


Vladimir M. Zaconeta Lazcano
Subgerente de Adm. y Contabilidad

FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (Pérdida) neta del período	(169.599)	103.935
Partidas que han afectado el resultado neto del período, que no han generado movimiento de fondos		
Prevision para incobrables neta	79.166	-
Provisiones para beneficios sociales	59.432	178.029
Otras provisiones	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	4.341	10.856
	<u>(26.660)</u>	<u>292.820</u>
Fondos (aplicados) obtenidos en el resultado neto del período		
Incremento (Disminución) neta en otros activos y pasivos		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	(10.533)
Impuestos por recuperar	163	6
Gastos pagados por anticipado	(90.700)	(62.986)
Activos de uso restringido	2.752.474	(369.047)
Documentos por cobrar largo plazo	-	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	108.582	(6.578)
Impuestos por pagar	(86.439)	22.817
Otros activos	-	-
Provisiones	107.598	115.304
	<u>2.765.018</u>	<u>(18.197)</u>
Flujo neto en actividades de operación		
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento de capital social y pagado	-	-
Distribución de dividendos	(571.515)	(307.688)
	<u>(571.515)</u>	<u>(307.688)</u>
Flujo neto en actividades de financiamiento		
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(91.251)	(3.487.604)
Inversiones en valores representativos de derecho patrimonial	(2.752.474)	(222.095)
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	(1.207.643)	(260.268)
Adquisición de activos fijos	-	(13.186)
Adquisición de activos intangibles	-	-
Venta de activos fijos	-	-
	<u>(4.051.368)</u>	<u>(3.983.153)</u>
Flujo neto en actividades de inversión		
(Disminución) de fondos durante el período	<u>(1.857.865)</u>	<u>(4.309.038)</u>
Disponibilidades al inicio del período	4.413.680	9.295.675
Disponibilidades al cierre del período	<u>2.555.815</u>	<u>4.986.637</u>

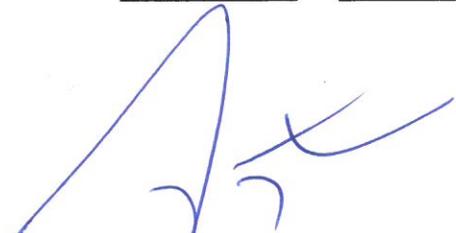
Las notas 1 a 33 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Miguel Alejandro Ballón Valle
Gerente General



Herman Stelzer Garrett
Síndico



Vladimir M. Zaconeta Lazcano
Subgerente de Adm. y Contabilidad

FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023
(cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 1: Constitución y objeto de la sociedad

FIPADE Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad" o FIPADE), fue constituida mediante Testimonio de Escritura Pública de Constitución N° 0442/2012 del 20 de septiembre de 2012, por ante Notaría de Fe Pública N° 042 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, con domicilio en el Edificio Torre Duo N° 4200, piso 17 oficina "B", avenida cuarto anillo esquina Jaime Roman de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. FIPADE Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia, actualmente administrado por a SEPREC, con el número de matrícula y número de Identificación Tributaria (NIT) 207766026.

Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 418/2014 de fecha 16 de junio de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó el funcionamiento e inscripción de "FIPADE" en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro ASFI/DSV/SAF-SFE-001/2014 de conformidad a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y el Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión.

a. Objeto y naturaleza de las actividades

FIPADE tiene por objeto exclusivo administrar fondos de inversión. La Sociedad queda autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios, operaciones relativas a la actividad de inversiones en valores y compatibles con dicho objeto y necesarias al cumplimiento de cualquiera de las finalidades del giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables. La Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El tiempo de duración de la Sociedad es de 99 años computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de su Personalidad Jurídica y la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cuenta con siete y seis empleados respectivamente.

b. Fondo(s) administrado(s)

Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 1579/2018 de 11 de diciembre de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Fondo de Inversión de INTERFIN FONDO DE INVERSION CERRADO, que será administrado por FIPADE.

c. Hechos relevantes

1) Actividades Operativas

En fecha 3 de octubre de 2022 se incrementó el patrimonio de INTERFIN Fondo de Inversión Cerrado mediante la colocación de 4.076 nuevas cuotas de participación en el mercado primario de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. Dicha ampliación fue autorizada e inscrita por la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante Resolución ASFI/1095/2022 de fecha 21 de septiembre de 2022.

2) Incremento de capital

FIPADE SAFI S.A. en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2022, reunida sin necesidad de convocatoria previa, al contar con la presencia de los accionistas que conforman el 100% del capital social de la Sociedad, determinó aprobar la emisión de 11.120 nuevas acciones nominativas y ordinarias y el consiguiente aumento de Capital social y Pagado por el importe total de Bs1.112.000.- Dicho aumento de capital fue autorizado por ASFI mediante Resolución ASFI/769/2022 del 29 de junio de 2022.

NOTA 2: Bases para la preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas, en los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGAB).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

En fecha 25 de febrero de 2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante.

En fecha 8 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) emitió la Resolución CTNAC N°03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

Indicadores de inflación

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el Banco central de Bolivia publica en su sitio web, los IPC (índice de precios al consumidor) de 2,49% y 2,12% respectivamente reflejan una economía con precios estables debido a esta condición los estados financieros no requieren de reexpresión por los bajos niveles inflación por tanto los efectos en comparabilidad de una gestión a otro no distorsionaría el análisis e interpretación por ser inateriales e irrelevantes sus variaciones.

2.b. Presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.c. Criterios de valuación

Los criterios de valuación aplicados por la Sociedad son los siguientes:

2.c.1. Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda se convierten y ajustan de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada período. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del período, en las cuentas: "Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, en moneda extranjera (dólares estadounidenses), fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas. De la misma manera, los saldos indexados en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), fueron ajustados en función de la variación del indicador vigente a esas fechas de Bs2,50667 y Bs2,47422 por UFV 1, respectivamente.

2.c.2. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, según los siguiente:

Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- i) Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se la realiza a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo al tipo de instrumento.
- ii) La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se realizará en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo a procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

En el caso que no exista información de Precio o Tasa reportada por la Bolsa de Valores para los instrumentos señalados en el párrafo anterior, la valoración se realizará a Precio de Curva.

Los Instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

- iii) Los cargos y abonos resultantes en la valoración y diferencias en precios, como los rendimientos y devengamientos son reconocidas en el resultado del ejercicio en las cuentas de "Ingresos y gastos financieros".

Las Agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

2.c.3. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a inversiones en acciones emitidas por bancos nacionales inscritas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y en Registro de Mercado de Valores (RMV), las cuales están valuadas diariamente en base a valores de precios promedios ponderados reportados.

Los cargos y abonos resultantes en la valoración y diferencias en precios, como los rendimientos y devengamientos son reconocidas en el resultado del ejercicio en las cuentas de "Ingresos y gastos financieros".

2.c.4. Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

Las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública corresponden a Pagares de emisión privada a corto plazo y son valuados a costo de adquisición.

2.c.5. Impuestos por recuperar

El saldo de esta cuenta se constituye por el crédito fiscal IVA que será compensado en los próximos períodos con el débito fiscal IVA y está valuado a su costo nominal de adquisición, esta partida es considerada en términos corrientes debido a que su periodo de vencimiento no supera los 90 días.

2.c.6. Gastos pagados por anticipado

En esta cuenta contable se registran los anticipos por compras de bienes y servicios, y otros a su costo de adquisición.

2.c.7. Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición y no superan su valor recuperable. La depreciación es calculada por el método de línea recta en función a los años de vida útil, aplicando las tasas anuales establecidas por disposiciones legales vigentes, suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

	vida útil (Años)	Factor de depreciación (%)
Mobiliarios y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,5%
Equipos de computación	4	25%

2.c.8. Activo Intangible, neto

Los activos intangibles están compuestos principalmente por los programas y licencias de computación de acuerdo al Manual Único de Cuentas, son valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas de amortización anuales a partir del mes siguiente a su incorporación hasta extinguir su valor al final de la vida útil estimada.

2.c.9. Otros activos

Los otros activos corresponden a la garantía entregada por contrato de alquiler, valuada a su costo.

2.c.10. Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

Se constituye por las obligaciones diversas contraídas por la Sociedad como consecuencia de operaciones que hacen a su objeto ordinario. Salvo situaciones de carácter especial, no deberán compensarse saldos deudores con saldos acreedores por saldos de similar naturaleza. Las cifras reveladas y presentadas están valuadas a su valor nominal expresadas a moneda de cuenta

Se discrimina claramente los saldos cuya exigibilidad no exceda de un año de plazo a partir de la fecha del balance general de aquellos mayor a un año por tanto esta partida es presentada en términos corrientes.

2.c.11. Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas de la Sociedad y cuando actúen como agente de retención en favor del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Gobiernos Municipales y otras entidades encargadas de la recaudación de tributos.

2.c.12. Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor en los casos de retiro voluntario o forzoso a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

2.c.13. Patrimonio neto

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Ver nota 2.a.

2.c.14. Resultado neto del período

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), resultado neto del período no contempla el efecto del poder adquisitivo de la moneda en función de la variación en el indicador oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano, tal como se manifiesta en la nota 2.a. anterior.

2.c.15. Cuentas de registro

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

2.c.16. Patrimonio autónomo en administración

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las operaciones correspondientes al patrimonio autónomo denominado INTERFIN Fondo de Inversión Cerrado, administrado por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden a valores netos al cierre del ejercicio.

2.c.17. Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración del fondo de inversión, los mismos son contabilizados por el método del devengado.

2.c.18. Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a los gastos directos incurridos por servicio de administración del fondo de inversión, los cuales son contabilizados por el método del devengado.

2.c.19. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de intereses por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por rendimiento en inversiones en valores representativos de deuda y valores representativos de derecho patrimonial. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

2.c.20. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación a precios de mercado de las inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, así como pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

2.c.21. Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos en servicios contratados, impuestos, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos, los cuales son contabilizados por el método del devengado.

2.c.22. Ingresos no operacionales

Representa las ganancias devengadas en el período por operaciones atípicas y/o excepcionales, las cuales son contabilizadas por el método del devengado.

2.c.23. Gastos no operacionales

Representa las pérdidas devengadas en el período por operaciones atípicas y/o excepcionales, las cuales son contabilizadas por el método del devengado.

2.c.24. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606 y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La alícuota del impuesto es del 25% sobre la utilidad impositiva y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

El Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Ley N°921 promulgada el 29 de marzo de 2017 modifico el artículo 51 ter de la Ley 843, modificado por la Ley N°771 de 29 de diciembre de 2015, incrementando la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 22% a 25%, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio exceda el seis por ciento (6%).

El Estado Plurinacional de Bolivia, en fecha 28 de diciembre de 2020, promulga la Ley N°1356 de Presupuesto General del Estado gestión 2021, en la cual incluye dentro del ámbito de aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%), a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes general de depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, cuando su coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio exceda el seis por ciento (6%).

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no provisionó el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, debido a que registra una pérdida neta tributaria y por mantener pérdidas tributarias acumuladas pendientes de compensación, respectivamente.

NOTA 3: Cambios en políticas y prácticas contables

Al 31 de diciembre de 2024, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2023.

NOTA 4: Disponibilidades

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Fondo fijo	12.000	-
Caja moneda extranjera	2.437.529	3.397.930
Cuenta corriente moneda nacional – Banco BISA S.A.	56.591	732.496
Cuenta corriente moneda nacional – Banco Económico S.A.	24.121	255.227
Cuenta corriente moneda extranjera – Banco BISA S.A.	18.502	18.502
Bank of NY Mellon Larrain Vial	6.508	7.366
Cuenta Morgan Stanley	-	143
Cuenta corriente moneda nacional – BCB LIP	564	2.016
	<u>2.555.815</u>	<u>4.413.680</u>

NOTA 5: Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero (1)	3.677.057	3.585.806
	<u>3.677.057</u>	<u>3.585.806</u>

(1) Corresponde a Bonos de deuda soberana extranjera (BSE)

NOTA 6: Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Acciones bancos nacionales	(1) 4.408.936	1.656.462
	4.408.936	1.656.462

(1) El saldo está compuesto por títulos accionarios del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

NOTA 7: Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Otras inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	2.109.692	941.967
Rendimientos devengados sobre inversiones sin oferta pública corto plazo	119.300	105.833
Previsión por pérdida en inversiones a corto plazo sin oferta pública	(92.006)	(39.291)
	2.136.986	1.008.509

NOTA 8: Impuestos por recuperar

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Crédito fiscal IVA	3.423	3.586
	3.423	3.586

NOTA 9: Gastos pagados por anticipado

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Otros pagos anticipados	200.959	110.259
	200.959	110.259

NOTA 10: Activos de uso restringido

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valores en garantía	-	2.752.474
	<u>-</u>	<u>2.752.474</u>

Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a valores representativos de derecho patrimonial (Acciones) en la cartera de inversiones que se encontraban como garantía ante la Aseguradora Fortaleza S.A. por la emisión de Pólizas de Caucción a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1° de la Sección 4 del Capítulo V del Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 11: Activo fijo, neto

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024		2023	
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	5.801	3.134	2.667	2.934
Equipos e instalaciones	27.418	10.595	16.823	18.536
Equipo de computación	89.492	88.975	517	1.276
Bienes fuera de uso	32.262	6.354	25.908	25.908
	<u>154.973</u>	<u>109.058</u>	<u>45.915</u>	<u>48.654</u>

Las depreciaciones del activo fijo, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, alcanzan a Bs2.739 y Bs4.928 respectivamente.

NOTA 12: Activo intangible

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valor actualizado de programas y licencias de computación	97.595	97.594
(Depreciación acumulada de programas y licencias de computación)	<u>(95.992)</u>	<u>(94.389)</u>
	<u>1.603</u>	<u>3.205</u>

Las amortizaciones del activo intangible, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 alcanza a Bs1.602 y Bs10.270 respectivamente.

NOTA 13: Otros activos

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Bienes diversos	(1) 9.108	9.108
	9.108	9.108

(1) El saldo corresponde a las garantías entregadas por contratos de alquiler.

NOTA 14: Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Prestaciones sociales por pagar	45.212	50.763
Otras cuentas por pagar	115.667	1.534
	160.879	52.297

NOTA 15: Impuestos por pagar

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	66.677	122.450
Impuestos por pagar con cargo a la entidad	91.308	121.974
	157.985	244.424

NOTA 16: Provisiones

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Provisiones para indemnización por antigüedad	344.007	179.833
Otras provisiones	2.856	-
	346.863	179.833

NOTA 17: Ingresos y gastos operacionales

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos operacionales		
Ingresos por administración y custodia de cartera	3.365.491	3.000.551
	<u>3.365.491</u>	<u>3.000.551</u>
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	-	-
Gastos operacionales diversos	25.684	28.732
	<u>25.684</u>	<u>28.732</u>

NOTA 18: Ingresos y gastos financieros

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros		
Ganancias por ventas de valores bursátiles	-	8.755
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	91.251	22.154
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	176.090	183.690
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	1.672.166	780.947
Otros ingresos financieros	236.308	30.161
	<u>2.175.815</u>	<u>1.025.707</u>
Gastos financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	1.672.166	207.995
	<u>1.672.166</u>	<u>207.995</u>

NOTA 19: Gastos de administración

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos de personal	3.541.842	3.242.526
Depreciación y desvalorización de activo	4.342	10.857
Servicios contratados	85.442	100.727
Seguros	-	-
Comunicaciones y traslados	15.259	17.677
Mantenimiento y reparaciones	15.134	11.970
Impuestos	116.051	103.467
Otros gastos de administración	197.915	183.101
	3.975.985	3.670.325

NOTA 20: Patrimonio neto

Capital Pagado

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023 el Capital autorizado de la Sociedad alcanza a Bs20.000.000, constituido por 20.000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una. El Capital pagado está representado por 124.974 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

En fecha 9 de febrero de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de la reserva legal por Bs30.080.

En fecha 9 de febrero de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la distribución de dividendos por Bs571.515.

En fecha 27 de febrero de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de la reserva legal por Bs16.194

En fecha 27 de febrero de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la distribución de dividendos por Bs307.688

La composición accionaria de la Sociedad al 30 de junio de 2024, es la siguiente:

	Número de acciones	Total	Porcentaje de participación
		Bs	%
Mateo Kuljis Cochamanidis	68.733	6.873.300	54.99784
BIG S.R.L.	49.990	4.999.000	40.00032
Alejandro Lora Longaric	6.249	624.900	5.00024
Pauline Cronembold Soliz	1	100	0.00080
Miguel Alejandro Ballon Valle	1	100	0.00080
	124.974	12.497.400	100

NOTA 21: Reservas

21.a. Reservas Legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, una suma no inferior al 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a una reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Esta reserva sólo puede ser utilizada para incrementar el capital y/o absorber pérdidas y no puede ser distribuida como dividendos.

La reserva legal al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 alcanza a Bs 46.274 y Bs16.194 respectivamente.

21.b. Efectos de la inflación

Los estados financieros son preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de inflación ocurrida durante el ejercicio en cumplimiento a lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS/IS N° 089/09 del 25 de febrero de 2009.

NOTA 22: Cuentas de registro

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Custodia de valores e instrumentos bursátiles de la entidad	2.736.770	1.028.130
Custodia de documentos de la entidad (1)	<u>8.470.747</u>	<u>9.929.297</u>
	<u>11.207.517</u>	<u>10.957.427</u>

(1) Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023 los saldos de esta cuenta incluyen las Pólizas de Caución que la Sociedad constituyó a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1° de la Sección 4 del Capítulo V del Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) por Bs8.000.000 y Bs7.750.000 respectivamente.

NOTA 23: Cuentas de orden

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Valores en custodia

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores de terceros en custodia o registros	<u>321.600.000</u>	<u>440.300.000</u>
Total valores en custodia	<u>321.600.000</u>	<u>440.300.000</u>

Patrimonio autónomo en administración

INTERFIN Fondo de Inversión Cerrado	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	227.656.644	43.122.968
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	452.272.685	489.038.143
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	282.967.449	370.438.095
Gastos pagados por anticipado	95.431	69.529
Inversiones permanentes	50.506.572	85.518.117
Fondo neto	<u>1.013.498.781</u>	<u>988.186.852</u>
Total cuentas de orden	<u>1.335.098.781</u>	<u>1.428.486.852</u>

NOTA 24: Resultados extraordinarios

FIPADE SAFI S.A., al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, no ha generado resultados extraordinarios.

NOTA 25: Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre 2023, existen títulos accionarios por un valor nominal de Bs1.708.550 en la cartera de inversiones que se encuentra como garantía ante la Aseguradora Fortaleza S.A. por la emisión de Pólizas de Caución a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Véase en la Nota 10 activos de uso restringido

NOTA 26: Participación de y en otras sociedades

FIPADE SAFI S.A., al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, no tiene participación en otras sociedades sobre las cuales ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones.

NOTA 27: Restricciones para la distribución de utilidades

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023 la Sociedad mantiene un saldo pendiente de compensación en la cuenta resultados acumulados.

NOTA 28: Contingencias

FIPADE SAFI S.A., al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, la Sociedad declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 29: Operaciones con sociedades vinculadas

FIPADE SAFI S.A., al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, no tiene operaciones con sociedades vinculadas

NOTA 30: Posición en moneda extranjera

FIPADE SAFI S.A., al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023 posee una posición neta activa en moneda extranjera (Dólares estadounidenses) equivalente a Bs6.147.997 y Bs7.018.147 respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (Dólares estadounidenses) han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 31: Contexto económico

En fecha 17 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4196 el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como primera medida a consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

El 31 de julio de 2023 el Gobierno nacional determinó el fin de la Emergencia Sanitaria por Covid-19 que da paso a la Alerta Epidemiológica Nacional que establece el mantener las medidas de bioseguridad como el uso del barbijo en Establecimientos de Salud y Unidades Educativas.

Sin embargo, estas disposiciones no generaron impacto sobre el reconocimiento y la medición de activos y pasivos, ingresos y gastos de **FIPADE Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

NOTA 32: Otras exposiciones relevantes

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023 no existen otras exposiciones relevantes.

NOTA 33: Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2024, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Miguel Alejandro Ballón
Valle
Gerente General



Herman Stelzer Garrett
Síndico



Vladimir M. Zaconeta
Lazcano
**Subgerente de Adm. y
Contabilidad**